



Bases para la Creación de un logo para la Oficina JPIC Chile

1. Contexto del Concurso

La **Oficina de Justicia, Paz e Integridad de la Creación** (en adelante JPIC) de la Orden Franciscana en Chile invita a diseñadores gráficos, estudiantes de diseño, artistas visuales y creativos a participar en el **concurso de creación de un logotipo que represente los valores de Justicia, Paz e Integridad de la Creación**, inspirados en el carisma de San Francisco de Asís y en las "Orientaciones para la Animación de JPIC" (2009)¹.

El logo será parte de la **imagen institucional** en documentos, redes sociales, eventos y campañas de sensibilización de la oficina.

2. Objetivo del Concurso

Crear un **logotipo original que refleje de forma creativa, simbólica y culturalmente contextualizada los valores JPIC**. Siendo deseable que exprese la fraternidad universal, el cuidado de la creación, la construcción de la paz, la opción por los pobres y el diálogo intercultural, pudiendo incorporar elementos representativos de la cultura y naturaleza chilena.

¹ Véase especialmente los puntos 2. Fundamentación del compromiso por JPIC y 3. Identidad Franciscana de JPIC. Documento disponible en: http://www.ofmjplic.org/wp-content/uploads/2018/08/3_Orientaciones-para_animacion_de_IPIC_2009.pdf

3. Participantes

- Podrán participar personas naturales mayores de 18 años, chilenos o residentes en Chile.
- La participación puede ser individual o en equipos de hasta 3 personas.
- Cada participante o equipo podrá presentar un máximo de 2 propuestas.

4. Requisitos de la Propuesta

- El diseño debe ser **inédito y original**.
- Deberá ser presentado en formato digital (.jpg o .png) en alta resolución (mínimo 300 dpi) y 2 versiones:
 - A color
 - A una tinta
- Adjuntar una breve memoria descriptiva (máx. 500 palabras) que explique:
 - El concepto del logo
 - Los elementos simbólicos utilizados
 - Cómo representa los valores de JPIC y la identidad cultural chilena
- Se recomienda que el logo sea versátil para su aplicación en distintos formatos y tamaños.
- Se privilegiará la creación sin ayuda o con el mínimo de asistencia de Inteligencia artificial (IA), por lo que se solicita que el autor/a declare si durante el proceso de creación utiliza alguna herramienta de IA y en qué porcentaje, grado o sección.

5. Criterios de Evaluación

- **Pertinencia temática:** Relación con los valores de JPIC y el espíritu franciscano (30%)

- **Identidad cultural:** Integración creativa de elementos representativos de Chile (20%)
- **Creatividad y originalidad:** Propuesta novedosa y significativa (20%)
- **Claridad y simplicidad:** Legibilidad y facilidad de reproducción (15%)
- **Calidad técnica del diseño:** Presentación profesional y adecuada (15%)

6. Premio

- **Primer lugar:**
 - **Premio. \$100.000 (cien mil pesos chilenos)**
*Además se dará la opción de profundizar el trabajo, proporcionando un kit digital, con un presupuesto de \$200.000 (doscientos mil pesos). (*ver punto 12*)
 - Certificado oficial de reconocimiento.
 - Difusión en los canales de comunicación de la Orden Franciscana en Chile: Sitio web, Redes Sociales de los Hermanos Franciscanos de Chile, comunicaciones oficiales, etc.

7. Plazos

- **Lanzamiento de convocatoria:** domingo 12 de abril de 2026. (2º Domingo de Pascua)
- **Recepción de propuestas:** hasta el domingo 24 de mayo de 2026. (Solemnidad de Pentecostés)
- **Evaluación de propuestas:** desde el lunes 25 de mayo al viernes 12 de junio.
- **Anuncio de ganador/a:** Sábado 13 de junio de 2026. (Fiesta de San Antonio de Padua)

La organización podrá modificar las fechas y plazos de manera unilateral para reunir la mayor cantidad de propuestas posibles.

8. Forma de envío

Las propuestas deberán enviarse al correo electrónico **ofmjpgichile@gmail.com** con el asunto "Concurso Logo JPIC", adjuntando:

- Archivo del logo en los formatos solicitados.
- Memoria descriptiva en archivo Word o PDF.
- Datos personales de contacto del autor/a o autores/as.

9. Derechos de uso

- El diseño ganador pasará a ser propiedad de la Oficina JPIC de la Orden Franciscana en Chile, quien podrá usarlo, reproducirlo, modificarlo o adaptarlo según las necesidades institucionales.

10. Del jurado

El jurado estará compuesto por las siguientes personas.

- Zinnia Silva Bravo. Académica Escuela de Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Fray Lino Miranda Castañeda, ofm. Ministro Provincial de la Orden Franciscana en Chile.
- Fray Julio Campos, ofm. Animador provincial oficina JPIC Chile.
- Fray Rafael Meza-Lopehandía, ofm. Co-encargado de comunicaciones de la Oficina JPIC Chile.

11. Aceptación de bases

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

12. Posibilidad de profundización del trabajo

Al ganador/a se le brindará la opción de desarrollar la identidad visual de la Oficina JPIC, previa conversación con el equipo de la Oficina, con un presupuesto de \$200.000.

Se buscará otorgar mayor claridad e identidad de la difusión audio-visual de la Oficina, a las publicaciones de Redes Sociales, y otros medios digitales y la impresión de material gráfico.

En vista de esto, dar al trabajo de comunicaciones de JPIC recursos de kit digitales, paleta de colores, tipografías, material para uso en Canva o editores similares.